

Cámara de Comercio se pronuncia sobre Plan Económico del Gobierno

La posición de la Cámara de Comercio en relación a las medidas económicas del Gobierno, es la siguiente:

"La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador durante los últimos años ha dado a conocer la magnitud de la crisis por la que atraviesa el país, los serios desequilibrios existentes tanto a nivel macroeconómico

como a nivel de sectores, y la urgente necesidad de corregir dichas distorsiones aplicando medidas tendientes a liberalizar la economía.

"Ahora, el Gobierno ha anunciado de manera general por medio del señor Presidente de la República, la implementación de una serie de medidas que se consideran necesarias para lograr la liberalización

gradual de la economía, puesto que la iniciativa privada ha demostrado ser el único medio que logra la prosperidad de los pueblos y garantiza una vida digna para las grandes mayorías. La Economía salvadoreña está llena de distorsiones y trabas burocráticas, la desregulación gradual de estas tomará tiempo y dará lugar a algunos efectos recesivos en el inmediato

plazo, es ahí donde se presenta la necesidad de colaborar y desarrollar amplios programas sociales que les permitan igualdad de oportunidades a todos los salvadoreños para que por su propio esfuerzo puedan construir un futuro mejor.

"La Cámara mantendrá su actitud vigilante de análisis y seguimiento del desempeño de la Economía y de la implementación de la Política económica para que cuando se conozcan en detalle las nuevas medidas, proyectos de ley, así como la forma y períodos concretos en que serán aplicados podamos continuar orientando constructivamente a la opinión pública; pues siempre hemos sostenido que la implementación de estas debe hacerse en forma gradual, coherente y coordinada para lograr minimizar los efectos negativos del ajuste y maximizar sus beneficios.

"Como siempre nuestra institución estará presta a proporcionar sus opiniones y colaboración, después de un estudio profundo del contenido detallado de dichos proyectos anunciados.

"Vemos con satisfacción la voluntad política manifestada por el señor Presidente de combatir esa lacra moral y social que es el delito del contrabando, apoyamos esta actitud valiente del Gobierno contra dicha

actividad ilícita que socava la base moral y legal de nuestra amada patria. Instamos con energía a todos los empresarios honestos del país a no ser cómplices indirectos en ese delito comprando mercancías cuya procedencia se sabe es el contrabando.

"En otro orden, observamos con preocupación que no se vislumbran acciones legales concretas contra los responsables de la corrupción del régimen anterior. Consideramos que todo el peso de la ley debe caer sobre aquellos que abusando del poder político se han enriquecido ilícita y

abiertamente con el dinero del pueblo vaciando las arcas públicas. Es necesario sentar un precedente de condena no sólo moral sino también legal castigando la corrupción para garantizar que los culpables de este delito, en el pasado, presente y futuros regímenes serán castigados con todo el rigor de nuestras leyes.

"La reactivación de nuestro país y el progreso económico y social de todos los salvadoreños, sólo se logrará si todos trabajamos hombro a hombro con honestidad y sin descanso".



PROMOCION DE DONANTES DE SANGRE. La Cruz Roja Salvadoreña realizó el sábado un Seminario sobre Promoción de Donantes de Sangre, dirigido a Socorristas Voluntarios, Damas Voluntarias, Guardavidas, Cruz Roja de la Juventud y personal administrativo, a fin de que a su vez, hagan conciencia en el público para que done sangre a esa institución, la que, es utilizada para pacientes graves. En la gráfica, un aspecto de los voluntarios. El evento fue inaugurado por el Presidente, Sr. Teófilo J. Simán, Presidente del Consejo Ejecutivo de Cruz Roja.

Cafetalera apoya liberalización de economía

De la Asociación Cafetalera de El Salvador hemos recibido el Comunicado de Prensa que dice:

"La Asociación Cafetalera de El Salvador expresa su complacencia ante el anuncio hecho por el Presidente de la República, Lic. Alfredo Cristiani, de tomar medidas que representen una liberalización de la economía nacional, como el medio más adecuado de propiciar un clima para la reactivación de los mecanismos productivos del país, en beneficio de sus habitantes.

"El anuncio fue hecho el jueves pasado por la noche, en una cadena de radio y televisión y el mismo ha venido a responder inquietudes y expectativas que algunos sectores representativos de la actividad productiva habían externado en los últimos días, a la vez que han servido para despertar esperanzas de un verdadero cambio de la situación de crisis que por tanto tiempo ha vivido nuestro pueblo.

"En lo que respecta al rubro cafetalero, esta Asociación expresa su reconocimiento a los acertados planteamientos hechos por el ciudadano Presidente en el sentido de adoptar normas que sirvan de incentivo para el gremio productor y de esta manera

puedan recuperarse los niveles de cosechas que se tenían hasta 1980.

"Nuestro gremio cafetalero ha sido uno de los más severamente perjudicados por las erradas políticas impuestas por el gobierno anterior, al grado que este rubro iba camino de su extinción.

Aliento y entusiasmo han despertado desde el primer momento las declaraciones del Presidente Cristiani en cuanto al propósito de lograr una liberalización del comercio del café, así como una revisión de los impuestos que gravan las exportaciones, que han sido de lo más oneroso y de igual manera ofrecer a los productores una liquidación diferente a la que ha regido hasta la fecha en base al cambio oficial de las divisas.

"Nuestra Asociación considera que lo anunciado corresponde a medidas de un buen gobierno y para que lo sean en verdad es necesario conocer lo antes posible el alcance y profundidad de las mismas, así como su puesta en vigencia al más corto plazo, para fortalecer la confianza que empieza a nacer entre los productores de café del país, que vendrá a ser la levadura principal para lograr el objetivo del actual gobierno con su proyecto del Rescate

Nacional.

"Por su parte, la Asociación Cafetalera de El Salvador al expresar su reconocimiento al Gobierno del Presidente Cristiani, le ofrece también la mayor colaboración

Gestionan ampliación de carreteras en Sonsonate

El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y el Presidente de la Filial de Sonsonate, visitaron el miércoles pasado al Ministro de Obras Públicas, para gestionar la ampliación de carreteras importantes para la actividad económica local e intercomunal, informan voceros de la entidad.

Los visitantes, dicen, expresaron al Ministro de Obras Públicas, Ing. Mauricio Stubig, que es de suma urgencia la ampliación de los tramos de carretera entre La Cuchilla y Acajutla, y entre el Kilo 5 y La Hachadura (Frontera con Guatemala). Expusieron al funcionario el punto de vista de que esas obras, además de constituir fuente de empleo, serían autofinanciables, por significar ahorro de energéticos, incremento del turismo y del movimiento comercial, así como la disminución de accidentes que están ocurriendo constantemente por las malas condiciones

posible en el aspecto técnico para que las disposiciones que se adopten den los resultados que se persiguen, en beneficio de todos los sectores de nuestra población".

y estrechez de ambas vías.

El Ministro de Obras Públicas, agregan, se mostró sumamente interesado en dichos proyectos, que son una iniciativa de la Cámara de Comercio Filial de Sonsonate y manifestó que en reunión que deberá celebrar con organismos financieros internacionales (BIRD, BID, BCIE), planteará la reconstrucción de esos importantes tramos viales y otros proyectos para los cuales el gobierno necesita fondos de las instituciones crediticias.

Directivos de la Cámara de Comercio Filial de Sonsonate, expusieron al Ministro, que ya existen estudios sobre la conveniencia de ampliar las vías referidas. Por su parte, el Ing. Mauricio Stubig dio a conocer a los visitantes los proyectos importantes que tiene el Ministerio y pidió a los representantes de las gremiales un decidido apoyo, particularmente en lo referente al plan habitacional de vivienda mínima.

Patrulla militar emboscada en Chalatenango: un muerto

CHALATENANGO, Julio 24. Una patrulla de la 4a. Brigada de Infantería fue emboscada a diez kilómetros al Poniente de esta ciudad, ayer, muriendo un soldado al pisar una mina de las que habían colocado los guerrilleros.

En fuentes militares se dijo que la patrulla procedía de San Rafael y que a pie se dirigía hasta la Carretera Troncal del Norte.

A la altura de Los Peraza, jurisdicción de Santa Rita, comenzó a ser tiroteada por los extremistas, por lo que los efectivos tomaron de inmediato posiciones para combatir.

En la acción que se produjo, uno de los soldados se movilizó hacia una parte minada estallando uno de los artefactos puestos por los guerrilleros. La explosión le causó la muerte en el acto al efectivo cuyo nombre no pudo precisar la fuente informativa.

Soldados y guerrilleros sostuvieron un tiroteo por una media hora, sin bajas. Los extremistas huyeron por los montes aledaños en tanto que los soldados regresaban a su base.

La emboscada de la guerrilla es una de las pocas acciones militares que se reporta en las últimas horas. (Corresponsal).

Educación reedita libros de autores salvadoreños

"Con la reedición de libros de autores nacionales y centroamericanos estamos promoviendo la literatura salvadoreña y mesoamericana, con la finalidad de que el lector, principalmente el estudiante, se familiarice más con nuestras letras y conozca mejor a los literatos de nuestra estirpe, y poder así enriquecer su acervo cultural en el ámbito de sus asignaturas escolares", manifiesta el Ing. Armando Alvarez, director de la Dirección de Publicaciones e Impresos.

Es sabido que los libros salvadoreños escasean en las librerías -enfática-, y los alumnos andan en busca de textos como las obras de don Alberto Masferrer, Claudia Lars y otros autores nacionales, cuyas biografías y obras constituyen puntos de programas en sus asignaturas, y a veces se les hace difícil la obtención de estas fuentes, explica el Ing. Alvarez.

Pensando, precisamente, desde ese ángulo, es que la Dirección de Publicaciones se ha propuesto, como uno de sus objetivos fundamentales, la reedición de libros que sirvan principalmente de fuente de información y de investigación al maestro en aula; y al alumno, como un indispensable material de apoyo y de enriquecimiento cultural en sus

quehaceres de aprendizaje escolar, se dice.

Ultimamente, por ejemplo -puntualiza- hemos reeditado "Tierra de Infancia", de la inmortal Claudia Lars, un exquisito libro de prosa poética que constituye un conjunto de narraciones de un peculiar encanto, en donde la autora relata las aventuras y los recuerdos de una infancia llena de gracia, dulzura, bondades y paisajes, en donde se advierte la dulzura de un corazón infantil, proyectado en diaphanidad, fragancia y sutileza. Todo el libro es un encanto literario.

También se ha reeditado el "Popol-Vuh", libro de las antiguas historias de la valerosa raza Maya-Quiché, obra que algunos investigadores le atribuyen su escritura al indígena Diego Reynoso, de quien se dice la escribió entre 1534 y 1539. El "Popol-Vuh" es una de las máximas expresiones de la literatura precolombina y ocupa un lugar destacado en la literatura universal. No es más que un tratado de mitología Maya. Versa sobre la cosmogonía y la teología de este pueblo. Se refiere a la creación del mundo, a la creación del hombre, las aventuras de sus héroes, las primeras migraciones, la organización social y las diásporas. Su contenido se asemeja al "Génesis", de la Biblia.